

Madrid, 01 de junio de 2020

PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE TÉCNICO EN LAS SUCURSALES DE SEVILLA, MÁLAGA Y BADAJOZ

Anuncio 2019T12, de 11 de diciembre

Relación de candidatos aptos.

Nº orden	Nº resguardo
1	200076308283*
2	200084840465*
3	200065285265
4	193616379666
5	200032688446
6	200084580290
7	193537141221
8	193466628950*
9	200024282485
10	193483277945*
11	200025058553
12	193474712922*
13	200054673221
14	200035426393
15	200038279276
16	193575894610*
17	193538477090
18	193598009286
19	193464335341*
20	200078482461*
21	200077386736
22	200082508172
23	200084236822*
24	193503696750*
25	200044201976

Nº orden	Nº resguardo
26	193513020260*
27	200068454784
28	200027121840
29	200026560090*
30	193465668266*
31	193604992862
32	200035618226
33	200080260881
34	200084924513
35	200027129411*
36	200046920986
37	193625140730
38	200080030474
39	193603230995*

La contratación definitiva quedará supeditada a la veracidad de la información facilitada por los candidatos.

Esta lista será válida hasta la aprobación de nuevas listas surgidas de nuevas pruebas selectivas para la contratación temporal para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.

Mediante la publicación de esta lista de candidatos aptos queda cancelada la lista de candidatos del proceso 2018T15 de 20 de septiembre de 2018.

El candidato que en la fecha de publicación de esta lista tenga un contrato temporal en vigor con el Banco de España (señalados con *), continuará formando parte de la lista en situación suspensiva hasta que finalice dicho contrato, conservando siempre su posición en la lista. En el momento en que el contrato temporal finalice, el candidato volverá a estar activo en la lista, para ser llamado, en la posición que hubiera obtenido en el momento de resolverse el proceso, para las contrataciones temporales aprobadas mediante selección externa para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.